

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de octubre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009–2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Cister, número 5 de Málaga.

Interesado: Ofelia Concepción Ferreira.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.8.2014.

Código solicitud: 784554.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Reyes Chico Mansilla.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 784367.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Peter Donald Goulding.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 29.8.2014.

Código solicitud: 782499.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Concepción Tiana Ferrer.

Acto notificado: Decaimiento derecho al Trámite.

Código solicitud: 783057.

Interesado: María Dolores Pabón Jiménez.

Acto notificado: Notificación Liquidación.

Código solicitud: 781959.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Lara Expósito.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 781723.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Daniel Maturana Cruz.

Acto notificado: Resolución Modificación incentivos.

Fecha Resolución: 29.8.2014.

Código solicitud: 780836.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Badria El Megdani.

Acto notificado: Requerimiento Subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 784420.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Layla Obaid.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 29.8.2014.

Código solicitud: 782942.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de octubre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.